



Amalia Pulido

Still waters in a storm: el voto migrante en 2024

Hay un lugar en Brooklyn que simboliza la esperanza en medio del caos. Still Waters in a Storm es un espacio que ofrece a niñas y niños migrantes clases de literatura, escritura y música de forma gratuita. Estos esfuerzos buscan contrapesar la violencia que viven a su corta edad. También sirven para visibilizar las consecuencias de la política migratoria y experiencias como las de los menores que cruzan la frontera sin el acompañamiento de su madre o su padre.

Iniciativas como esta son muy importantes, si tomamos en cuenta que el corredor México-Estados Unidos es el más transitado en todo el mundo. De ahí que no sorprenda que las y los mexicanos residiendo en territorio norteamericano superen los 35 millones de personas. Esta cifra equivale a sumar a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco. Con una diáspora de tal tamaño y una tradición migratoria arraigada, es prioritario mantener vivas las condiciones para que la ciudadanía que reside fuera del país pueda ejercer sus derechos. La ciudadanía no se extingue al migrar.

En las últimas dos décadas se han conseguido avances importantes en cuanto a la participación de las y los migrantes en la renovación del poder político. En el plano federal, por ejemplo, se reconoció el derecho a votar desde el extranjero para elegir presidencia y senado. Adicionalmente, algunas entidades federativas reconocen que sus oriundos deben participar en las elecciones de sus gubernaturas.

Es el caso del nuestro estado, este año las y los mexiquenses votaron desde más de 50 países. También se tuvo, por primera vez en la historia del voto migrante mexicano, la modalidad presencial en consulados de Estados Unidos y Canadá. Nunca antes se había contado con tantas opciones para emitir el sufragio desde otra nación: el voto postal, el voto electrónico por internet y ahora, el voto presencial.

En 2024, nuevamente, el Estado de México se pondrá a la vanguardia. A partir de un juicio ciudadano promovido por una ciudadana oriunda de nuestra entidad, este año la comunidad de mexiquenses en el exterior participará también en la definición del Congreso local. Votarán para elegir las diputaciones plurinominales. Se trata de un cambio fundamental, ya que

por primera vez en la historia de nuestra entidad, las y los próximos legisladores tendrán que responder también al mandato migrante. Será interesante conocer el impacto de esta medida en la conformación de agendas y temas.

El voto extraterritorial es un ejemplo del avance de la democracia mexicana en las últimas décadas. No sólo es una práctica de ampliación de derechos; también representa una oportunidad para probar mejores vías de participación. En la elección pasada, la mayoría de personas optaron por el voto electrónico. Esto también atrajo el interés de las y los jóvenes. Casi 8 de cada 10 se inclinaron por esta opción.

Por ello, debe sernos grato que se sigan impulsando acciones para llevar a cabo la emisión del sufragio desde otras latitudes. La opinión de las y los migrantes es central para orientar la política internacional del gobierno federal y de las entidades federativas. Pero no sólo eso, con estos ejercicios, las autoridades estamos perfeccionando el uso de nuevas herramientas, que en un futuro podrán optimizar el uso de los recursos y la participación en el territorio nacional. Impulsar el voto desde el extranjero, es fortalecer el sistema electoral en su conjunto.

La expresión *still waters in a storm* hace referencia a la calma y la serenidad que se puede generar, aún en medio de situaciones caóticas. La metáfora no podía ser más adecuada. Mientras que la crisis migrante vive uno de sus momentos más complejos en la región, el Estado mexicano lanza a su diáspora un lazo de pertenencia, un refrendo de la membresía a la comunidad política. La agenda migrante presenta problemas crudos y complejos.